

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 79.079

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

## ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PATRIMONIAL DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA B-2 ENSANCHE, MEDIANTE LICITACIÓN POR PLURALIDAD DE CRITERIOS

## 1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Datos de contacto e información:

1) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Patrimonio.

2) Domicilio, localidad y código postal: Plaza de la Catedral, núm. 1, Teruel, 44001.

3) Contacto: Teléfº: 978619924; Fax: 978612277; Correo electrónico: patrimonio@teruel.net

4) Plataforma de Contratación del Sector Público, entrando directamente o desde el portal web del Ayuntamiento → <http://teruel.es/portal/> → Perfil del contratante, Alcaldía- Presidencia → <https://contrataciondelestado.es/> → Licitaciones.

c) Expediente nº: 2073/2017/TE.

## 2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Parcela Urbana edificable en término de Teruel, Partida Rambla de Baladi, Monegre y Carretera Castralvo, zona Ensanche, C/ Palmira Pla, n.º 2, Parcela B-2, del Sector 1 del PGOU, calificado en el PP del Sector, como zonificación residencial, resultante Reparcelación Ensanche. Superficie, 4.326,00 m². Linda: Al Norte, Este y Oeste, con C/ Vicente Pascual y Esteban y al Sur, con C/ Palmira Pla. Naturaleza del bien, patrimonial, integrado en el Patrimonio Público Suelo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Teruel, Tomo 730, Libro 371, Folio 45, Finca 32756. Linderos según la inscripción registral: Norte, Sur, Este y Oeste, viales de nueva apertura Sector 1 del PGOU.

Destino de la parcela: Construcción de 27 viviendas, con tipología, edificabilidad, usos, alturas, plazo de ejecución y aspectos previstos en la cláusula 1 del pliego de condiciones.

## 3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Procedimiento abierto, trámite ordinario, licitación por pluralidad de criterios.

## 4.- Precio de enajenación de la parcela:

a) Tipo mínimo de licitación, mejorable al alza: 1.639.267,00 €, IVA excluido.

5.- Garantía exigida: 163.927,00 €, correspondientes al 10% del precio de la parcela.

## 6.- ADJUDICACIÓN:

- Adjudicatario: ZARDOYA PASCUAL, S.L., CIF B-44202711. Domicilio social en Teruel.

- Fecha de la Adjudicación: Resolución de la Alcaldía de fecha 27-07-2018.

- Importe de la adjudicación: 1.900.000 euros, IVA excluido.

- Plazo de ejecución, 600 días; Mejora del precio de venta y alquiler de viviendas, 1.400 €/m² y 3,35 €/m², respectivamente y demás condiciones incluidas en la oferta y en el pliego de condiciones.

El presente anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Teruel, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la página municipal de Transparencia y en el Tablón de Edictos de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía n.º 2.046/2018, de fecha 27-07-18, de adjudicación del contrato de enajenación de la parcela.

En Teruel, 3 de Septiembre de 2018.- Por delegación del Secretario General, El Técnico de Patrimonio, Fdo.: Enrique Gil Guillén.

Núm. 79.046

## VILLARLUENGO

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno del Ayuntamiento de VILLARLUENGO ha aprobado definitivamente el Presupuesto anual para el ejercicio de 2018, cuyo texto resumido es el siguiente:

## ESTADO DE GASTOS

Capítulo	CONCEPTOS	EUROS
I	Gastos de personal.....	62.000,00
II	Gastos de bienes corrientes y servicios...87.728,00	
III	Gastos financieros.....	6.500,00